

fué, que tenían la casa é iglesia por hacer que eran setenta y siete religiosas y que "han pasado hasta el presente gran penuria é inopia."

Deben tenerse por seguros estos datos, pues los enviaba al Rey el Señor Montúfar, sucesor inmediato del Sr. Zumárraga en el Arzobispado.

Las beatas de que habla el Señor Orozco, no hay duda de que vinieron en 1530, y con ellas Fr. Antonio de la Cruz, como veremos en la nota 60, de modo que si este mismo padre vino en 1540 ó 41 con las monjas fundadoras, es evidente que hizo otro viaje.

Las religiosas de la Concepcion fueron trasladadas al convento de Regina el 13 de Febrero de 1861: el suyo fué en parte demolido, abriéndose dos calles al través de él: lo demás fué dividido en lotes. Luego fueron exclaustadas las monjas el 8 de Marzo de 1863. Vivieron en casas particulares hasta el 2 de Agosto del mismo año, que volvieron á ocupar una parte de su convento. En Junio de 1867 tuvieron que abandonarle en virtud del triunfo de la *Reforma*, y quedó consumada la destrucción del monasterio. El templo permanece abierto al culto católico.

Nota 50.

No es fácil declarar con certesa el significado de las palabras *depictæ summitates*. Siendo planos los techos de México, no hay para qué pintarlos, y en efecto no lo están, ni aunque lo

estuvieran, podrían verse desde la calle. Tal vez las casas que quedaban en los suburbios, *ultra incile*, no serían de azoteas como las del centro, sino de tejado, á uso de España, lo cual convenía mejor para casitas de campo con jardines, y por eso diría Alfaro que las otras (de azotea) eran más estimadas; pero éstas (de tejado) más agradables á la vista.

Nota 51.

*Davo* era nombre común de esclavos, en la comedia latina. Edipo, como todos saben, adivinó el enigma de la Esfinge, cuya fácil hazaña, le ha creado una reputación de agudeza. Por eso se contraponían los nombres de ambos personajes en el dicho vulgar que trae Cervantes. En Terencio [1] el esclavo *Davo* dice al viejo Simón: "En verdad que no te entiendo," y Simón le pregunta: "¿Que no? ¡Eh!" "No, replica el esclavo "que soy *Davo* y no *Edipo*."—En cuanto al modo de conducir el agua en las canoas, hállase referido también en la Segunda Carta de Cortés § 32.

Nota 52.

Esta nota contenía el artículo titulado "La Iglesia y Convento de San Francisco de México," que

[1] *Andria*, act. I, escena 2, traducción de Abril.

publicamos en el tomo II de las obras del Sr. García Icazbalceta, de esta colección.

*Nota 53.*

Encontramos la historia de esta célebre cruz en Torquemada. [1]. "Estaba en el patio de este convento . . . una cruz, más alta que la más alta torre de la ciudad, y se divisaba ántes de entrar en ella, por todos los caminos y alrededores, y era grande alivio para los caminantes verla tan alta y levantada: la cual se hizo de un muy alto y crecido ciprés que se había criado en el bosque de Chapultepec . . . y luego que entraron los religiosos y tuvieron casa, cortaron el dicho ciprés, y levantáronlo en cruz en medio del atrio."

Los que conozcan los sabinos de Chapultepec, no tendrán á exageración lo que dice Torquemada del tamaño de la cruz. Era natural que habiendo levantado los franciscanos tantas cruces, quisieran tener en su convento principal la más prócer y singular de todas.

Refiere en seguida que cuando se trató de levantarla, el diablo lo estorbaba, y concluye diciendo: "Derribáronla, después de hecha la iglesia nueva, porque decían los maestros que declinaba sobre ella, y llevaban por reliquias sus astillas."

[1] *Monarqu. Ind.*, lib. III cap. 26.

*Nota 54.*

Es decir, "será el mismo que el de las que vimos en Santo Domingo."

*Nota 55.*

Columnas *disminuidas* son aquellas que van en disminución de abajo arriba, como el tronco de un árbol. [1]. El P. Márquez (2) las llama columnas *cónicas*. El ser hechas de madera las mencionadas en el texto, y la expresión *se fastigiantes*, me hace creer que se trata de esa clase de columnas. Ya se entiende que la capilla á que pertenecían era la de San José de los Naturales.

*Nota 56.*

Fr. Francisco de Bustamante era natural de Toledo, y recibió el hábito en la provincia de Castilla. Vino á la Nueva España en 1542: fué dos veces Comisario General de Indias en 1547 y 1561, y dos veces provincial de la provincia del Santo Evangelio de México en 1555 y 1560. En principios de 1562 volvió á España, y falleció en Madrid el 1º de Noviembre del mismo año. [3]. "Era

[1] BAILS, *Dicc. de Arquitectura*.—CORTINA, *Dicc. Manual de Voces técnicas de Bellas Artes*.

[2] Apuntamientos, & MS.

[3] MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.* lib. IV, cap. 42; lib. V, pte. 1ª, cap. 52. BETANCURT, *Menologio*.

buen poeta latino" dice el P. Mendieta, "y excelente y acepto predicador.

*Nota 57.*

A esta nota corresponde el artículo "El Colegio de San Juan de Letrán" que publicamos en el tomo II de las obras del Sr. García Icazbalceta, de esta Biblioteca.

*Nota 58.*

Esta es otra reminiscencia de la *Introducción y camino para la Sabiduría*, de Luis Vives: "*Ut non possit, nisi coactus et reluctans, ad male agendum pertrahi.*" [§ VIII]. Y poco más abajo otra: "*Tota reliqua vita ex hac puerili educatione pendet.*" Cervantes llama *huérfanos* á los mestizos, porque siendo casi en su totalidad ilegítimos, sus padres los abandonaban. La división de los niños en dos clases, para que según su capacidad tomaran diversas carreras, fué después mandada expresamente en las constituciones de 1557. [1].

*Nota 59.*

Esta acequia atravesada era la que corría por

[1] *Dicc. Universal*, tom, II, pág. 369.

el costado de Palacio, Portal de las Flores, etc., á juntarse con la que seguían los interlocutores en la calle de San Juan de Letrán.

*Nota 60.*

Contenía esta nota el artículo titulado «El Colegio de Niñas, de México» que publicamos en el tomo II de las obras del Sr. García Icazbalceta, de esta colección.

*Nota 61.*

El *Tejada* de que habla Cervantes debe ser el licenciado Lorenzo de Tejada, oidor de la Audiencia de México, á quien Don Antonio de Mendoza llama "buen republicano y labrador." [1] que poseía terrenos en varios puntos de las inmediaciones de la ciudad, abrió acequias, construyó puentes y molinos, etc. Conocido su carácter emprendedor, es natural suponer que él fuera quien fabricó las casas de que habla Cervantes, y que han conservado hasta el día la memoria de su dueño. Aun existe la calle con el nombre de *Portal de Tejada*, bien que ya no hay en ella portal alguno; pero se nota que el alineamiento de su frente al sur arranca respecto al de las dos calles, de uno y otro lado de la misma acera [calle de las Vizcainas y 2ª de Mesones,] por donde se conoce

[1] *Interrogatorio de la Visita*, preg. 209.

que el portal estaba avanzado, como hay todavía otros en la línea del de Agustinos, y que al edificar de nuevo [pues la actual fábrica no es la misma del tiempo de Cervantes] se tomó también el terreno que ocupaba el portal. De la forma triangular de la planta no hay ya señales, pues la manzana es cuadrada como las demás; pero de la acequia que corría por la espalda queda memoria en el nombre de "calle del Puente Quebrado" que "conserva la que se halla á la espalda del portal "de Tejada."

Nota 62.

*Triclinium* y *cænatio* son dos especies de comedores: el primero estaba siempre situado en el piso bajo y el segundo ordinariamente en la parte alta de la casa. El Lic. Gerónimo de la Huerta [1] traduce *cænatio* por *cenadero*, voz ya desusada, y el Lic. Folgueras Sión (2) por *comedor*. No sé que correspondencia castellana daría el mismo Cervantes á estas dos voces, si hubiera de traducirlas, cuando ni aun está bien clara la diferencia entre ellas. Dudo que en las casas del Portal de Tejada hubiera el lujo de dos comedores, aunque según la hipérbole de Cervantes, fuera un edificio *siquod aliud in orbe toto*.

[1] Traducción de PLINIO, *Historia Natural*, lib. XXXVI, cap. 7.

[2] Traducción de las *Sátiras* de JUVENAL, sat. VII v. 181.

Nota 63.

Los mercados de los indios eran tres: el de Santiago, el de San Juan, el de San Hipólito ó de *Juan Velázquez*, de que se habla en el Diálogo siguiente. Parece que la iglesia dedicada á San Juan Bautista estaba en el mismo lugar de ahora San Juan de la Penitencia (1).

Nota 64.

PERSIO, Sat. V, v. 52.

Nota 65.

VIRGILIO *Georg.*, p. I, 57. Los Sabeos, (vasallos, según dicen, de la reina Sabá) habitaban en la Arabia Feliz comerciaban en aromas, y especialmente en incienso. Vives había ya citado estos versos en su diálogo *Convivium*.

Nota 66.

*Axi* es voz de las islas: los mexicanos le llaman *chilli* de donde viene el nombre de *chile* que tiene entre nosotros: le hay de varias especies (*capsicum*). Los frijoles ó judías, en mexicano *eti*

[1] BETANCUR. *Teatro* Pte. IV trat. 4, cap. 2, núm. 17.

[*phaseolus vulgaris*], con el *chile* y las *tortillas* de maíz, *tlaxcalte*, forman todavía el principal alimento del pueblo bajo, y se sirven como plato final en todas las mesas. El ahuate, *ahuacatl*, es el fruto del persea *gratissima*. La guayaba, *xalxocotl*, lo es del *psidium pomiferum*. Mamey es también nombre isleño: en mexicano se llama *tetzontzapotl* ó *tetzapotl* (lucuma mammosa). Del zapote, *tzapotl*, hay muchas variedades: el blanco, amarillo, prieto [*dyospiros nigra*?]: entre ellas se cuentan también el mamey y el chicozapote ó zapotillo [zapota achras]. El camote *camotl*, no es más que la batata europea (*convolvulus battatas*). Gícoma, *xicama*, *catzatl*, (*dolichus tuberosus*): es un tubérculo semejante al nabo, de sabor dulce, casi insípido. Cacomite es nombre mexicano, *cacomit* (*triglidia cacomite*): produce una flor bellísima y la raíz ó tubérculo se come. También el nombre del mezquite es mexicano, *mitzquitte* (*inga circinalis*); produce este árbol unas bayas comestibles y una goma que sustituye á la arábica en la medicina y en las artes. Tunas, voz de las islas, son los higos chumbos; el nombre mexicano es *nochtli*, como más abajo lo expresa Cervantes (*cactus opuntia*). Xilotes, ó sea xilo, son las mazorcas tiernas del maíz. El padre Motolinía (1) distingue perfectamente los nombres que los indios daban á este grano, según sus diversos estados. "En esta lengua (mexicana)

[1] *Manuscrito*, pág. 410:

"cuando el pan se coge y todo el tiempo que está en mazorca, que así se conserva mejor y más tiempo, llámanle *centli*: después de desgranado llámanle *tlauilli*: cuando lo siembran, desde nacido hasta que está de una braza, llámanle *tloc-tli*: una espiguilla que echa antes de la mazorca en alto llámanle *miyauatl*: ésta comen los pobres, y en año falto todos." Y luego añade: "Cuando la mazorca está pequeñita en leche, muy tierna, llámanla *xilottl*: cocidas las dan como fruta á los señores. Cuando ya está formada la mazorca con sus granos tiernos y es de comer, ahora sea cruda, ahora asada, que es mejor, llámanla *elottl* (1). Cuando está dura, bien madura, llámanla *centli*, y éste es el nombre más general del pan de esta tierra. Los españoles tomaron el nombre de las islas, y llámanle *maíz*." Los xocotes, *xocotl* [*spondeas purpurea*] son unas ciruelas silvestres, rojas ó amarillas, de un sabor agrídulce: tienen muy poco que comer porque casi todo es hueso. Oviedo (2) dá una curiosa descripción de este árbol, y cuenta una estupenda virtud curativa de su albura.

Nota 67.

Atole, *atolle* ó *atulle*, preparación de harina de maíz desleída en agua y hervida, á manera de pu-

[1] Nuestros *elotes*, de que tanto consumo se hace.

[2] *Hist. Gen. y Nat. de las Indias*, lib. VIII, cap. 21.

ches, ó *mazamorra*, como dicen los antiguos cronistas. Es el desayuno ordinario de la gente pobre, y el alimento de los enfermos. Se hace asimismo con leche, y de ese modo es muy agradable. De la chíá *chan*, (*salvia chan*) hay dos variedades: una negra y pequeña, de que se saca un aceite excelente para la pintura: otra blanca, más gruesa, que puesta á infundir en agua endulzada forma una bebida mucilaginosa, muy usada como refrigerante. No conozco el *zozol*; tal vez será el *chantzotzolatolli* de que habla Clavigero [1], bebida compuesta de chíá y maíz. Hernández (2) distingue la semilla de *chan* de la de *chantzotzolli*, y de de ésta dice lo que Clavigero de aquella.

Nota 68.

«*Ocill*, unguento hecho de trementina,» (*Voc. de MOLINA*). Según Herrera, (3) los indios se untaban la piernas con aceite de chíá para que no les dañase el agua. Lo mismo dicen Torquemada y Betancurt (4) «*Zoquittl*, barro ó lodo.» (*Voc. de MOLINA*.) Ignoro la significación de la palabra *quahtpuztli*. «Crían las mujeres largo el cabello, (dice Gomara), hácenlo negro con tierra por gentileza, y porque les mate los piojos.» (5)

(1) Lib VII, § 64.

(2) *Opera*, tom. I, pág. 135.

(3) Déc. II lib. 7, cap. 16.

(4) *Monarquía Indiana*, lib. XIV, cap. 14. *Teatro Mexicano*, Pte. II, trat. 3, cap. 16, núm. 117.

(5) Cap. 209, ed. Barcia.

Nota 67.

«*Ocuilin* gusano generalmente ó sebo pera pes-car.» (*Voc. de MOLINA*). A estos gusanos dedicó el Dr. Hernández un capítulo que no ha conservado Recchi en su extracto: «De *Ocuiliztac*, ó gusanos blancos. Así acostumbran llamar los mexicanos á ciertos gusanos que se crían en las lagunas de Tenochtitlán, no muy desemejantes á los que producen la putrefacción de las carnes. «Crudos ó negros: pero tostados en cazuelas ó comales, al punto se ponen blancos. Cómennlos con sal los naturales, y dicen ser de tan buen sabor, que compite con el de nuestras almendras. «Todos los años, en cierto tiempo, tienen gran cosecha de tales gusanos, y especialmente cuando son más copiosas las lluvias. Son de mal sabor, y deben contarse entre los platos asquerosos y viles, por lo cual no se ven en las mesas de los hombres acomodados y cultos, sino en las de aquellos que no tienen otra cosa mejor ó más de que alimentarse, ó para cuyo paladar nada es de perder, por repugnante y asqueroso que sea, con tal de que tenga sabor. Entre los que aborrecen tal comida, no faltan quienes la den abundantemente á las aves de corral que engordan, como ánades, pollos y ánsares.» [1].

(1) *Thesaurus*, Lib. de Animalib., tr. V., cap. 12, página 79.

## Nota 70.

*Guahtli*, parece corrupción de *huauhtli*, que en el *Vocabulario* de Molina se traduce *bledos*.—  
 "Huatli es una semilleja como ajonjolí: da se morada y amarilla, de unas matas á manera de arbolillos, con la hoja como de lengua de vaca: da en el pendón de arriba, que llaman *quantzon-ili*, como un plumaje de semilleja muy junta: de ella se hacen unos tamalillos que llaman *tzoales*, que son para los naturales de regalo." [1.]  
*Iztacpatle*, ó medicina blanca. V. HERNANDEZ, lib. X, caps. 59, 61, 65, 68, 71, 72, 74, 76, 130 y 146; XIMENEZ (Fr. Francisco), Parte 1<sup>a</sup> del lib II, caps. 24—26, Parte 2<sup>a</sup> del lib. II cap. 28.—*Tlalcahuatl* es el cacahuete ó avellana americana (*arachis hipogæa*). V. HERNANDEZ, lib. VI, caps. 89—93; XIMENEZ, Pte. 2<sup>a</sup> del lib. III cap. 30. *Izticpatli*, medicina fria. V. HERNANDEZ, lib. III cap. 12; XIMENEZ, Pte. III del lib. 1<sup>o</sup> cap. 21.—*Colotzizicaztli seu Urtica scorpionis* V. HERNANDEZ lib. III caps. 86—87.—*Ololinqui* V. HERNANDEZ lib. XIV, cap. 1<sup>o</sup>; XIMENEZ Pte. 1<sup>a</sup> del lib. II cap. 14; BETANCURT, *Teatro*, Pte. I, trat. 2, cap. 11, número 210; SAHAGUN *Hist. Gen.* (ed Bust.) tom. III, pág. 241.

[1] (1) BETANCURT. *Teatro Mex.*, Pte. I, tr. 2. cap. 8, núm. 151. Los *huansontles* se comen hoy en diversas salsas.

## Nota 71.

La raíz de Michoacán [*convolvulus Mechoacana*] es un purgante que después de haber disfrutado de gran reputación, ya casi no tiene uso en la medicina. Es semejante á la raíz de Jalapa. De la de Michoacán trata largamente y con grande elogio el Dr. Monardes. [1]. Los mexicanos la llamaban *Tlalautillacacuitlapilli* V. HERNANDEZ, lib. XVII cap. 28.—Entre las muchas especies de *cassia* no encuentro la *cassia pupula*, de Cervantes, y he preferido dejar el nombre sin alteración en ambas lenguas

## Nota 72.

"*Tetrikon Eiros*, id est, Delphicus gladius, de re dicebatur ad diversus usus accomodabili."  
 "Se da el nombre de Espada de Delfos á una cosa que puede aplicarse á varios usos," dice Erasmo y prosigue: "porque la espada de Delfos estaba fabricada de tal modo que servía igualmente para inmolar las víctimas y para ajusticiar á los criminales." [2]. Es tanto lo que se ha escrito acerca del maguey y de sus usos, que juzgo inútil hablar mas de ello.

(1) *Hist. Medic.*, Pte. I.

(2) *Adagia* ch. II. ad cent. 4 ad 93.

Nota 73.

Siete especies de tunas ó *nochtli* cuenta Hernández [1]. *Nochtli* es el nombre del fruto: el del árbol es *nopalli*. La grana ó cochinilla que se cría en las hojas [y no en las flores como dice Cervantes] se llama en mexicano *Nocheztlí*, palabra compuesta de *nochtli*, fruto del *nopalli*, y de *eztli* que significa "sangre," como parece en efecto la mancha roja que deja la cochinilla estrujándola entre los dedos. De la goma de nopal hablan Hernández y Ximénez (2). Este dice: "Echa " de sí esta planta una goma que templá el calor " de los riñones. Llámánla los españoles *alquitira de la tierra* (3).

Ya que de gomas se trata, no dejaré de copiar, aunque no venga muy á cuento, un curioso pasaje de Betancurt (4) del cual consta que por lo menos desde 1690 se empleaba en México la goma elástica (*óllin ó úllin* de los mexicanos) para hacer telas impermeables. "De él usan los nuevos para encerrar las capas que resisten los " aguaceros; pero no para el sol, porque á su calor se derrite."

(1) Lib. VI, cap. 106.

(2) Ubi supra. Pte. 2ª del lib. I, cap. 44.

(3) Sustituye á la goma tragacanto ó alquitira en las boticas. (*Ensayo para la Materia Médica Mexicana*, página 43.) Ya no se hace uso de ella en la confitería.

(4) *Teatro*, Pte. I, trat. 2, cap. 10, núm. 182.

Nota 74.

El *huipil* ó *huipilli* es una especie de camisa de colores, sin mangas, que todavía usan las indias. Los hombres llevaban las mantas á la espalda, sujetándolas con un nudo sobre el pecho. Las había muy finas y valiosas.

Nota 75.

En muchos autores antiguos empezando por las *Relaciones* de Cortés, se encuentran largas descripciones del mercado de Santiago Tlaltelolco, y no hay para qué repetirlos.

El célebre indio D. Antonio Valeriano, fué natural de Atzacapotzalco, hijo de caciques nobles y pariente de Moctezuma. No se sabe el año de su nacimiento. Cuando en 1537 fundó D. Antonio de Mendoza el colegio de Santiago Tlaltelolco (1). Valeriano fué uno de los primeros colegiales, y

(1) Al hablar de esta fundación el Sr. Alamán [*Disert.*, Tomo II, pág. 157] incurrió en la equivocación de decir, que en la apertura, se predicaron tres sermones, «uno de ellos por el célebre Dr. D. Francisco Cervantes Salazar, primer catedrático de Retórica de esta Universidad, y autor de varias obras muy importantes para la historia nacional de muchas de las cuales no nos queda más que la noticia de sus títulos.» Nuestro Cervantes no había llegado todavía á México. Torquemada sólo dice que predicó uno de los sermones «el Dr. Cervantes» (*Mons. Ind.* Libro XV, cap. 43). Noticia que tomó de Mendieta (*Hist. Ecl. Ind.* Libro IV, cap. 15) quien tampoco menciona el nombre del Dr. Fué, probablemente el Dr. Rafael Cervantes, tesorero de la Metropolitana, y pariente de nuestro autor, según Beristáin.

estudió con tal aprovechamiento, que sucedió a sus maestros en la cátedra de gramática (1). El padre Fr. Juan Bautista, en el Prólogo de su *Sermonario*, trae una carta suya en latín, y asegura que era uno de los mejores latinos y retóricos, y que "hablaba *ex tempore* con tanta propiedad y elegancia, que parecía un Cicerón ó Quintilia-  
" no." Torquemada, que le tuvo por maestro de lengua mexicana, dice que era "buen latino, lógico y filósofo" y que tuvo el rey noticia de él y le escribió una carta muy favorable, haciéndole en ella mucha merced. Fué gobernador de los indios de México por espacio de treinta y cinco ó cuarenta años, y murió de edad avanzada en Agosto de 1605. A su discípulo Torquemada, dejó varios manuscritos, entre ellos el *Catón cristiano*, traducido en lengua mexicana.

Nota 76.

Corresponde á esta nota el artículo titulado "El cacao en la historia de México" que publicamos en el tomo I de las obras del Sr. García Icazbalceta, de esta colección.

(1) Rectificaremos de paso, un error de Beristáin. Dice que Valeriano, enseñó la lengua mexicana á Fr. Juan Bautista y á Fr. Juan de Torquemada. Respecto á este último, es cierto; pero no respecto á Fr. Juan Bautista. Este en su citado Prólogo menciona á sus maestros Fr. Francisco Gómez, Fr. Miguel de Zárate y Fr. Gerónimo de Mendieta. De Valeriano sólo dice que le ayudó en la composición de sus obras.

Nota 77.

Los frailes Agustinos fueron los terceros en orden de llegada á la Nueva España, y á esta causa no eran al principio tenidos en tanta estima como los franciscanos y dominicos, sus predecesores. (1). En número de siete, y regidos por Fr. Francisco de la Cruz, entraron á México el 7 de Junio de 1533. Se hospedaron primero en el convento de Santo Domingo y luego en una casa de la calle de Tacuba. El 16 del mismo mes nombró el Ayuntamiento una comisión que fuera á hablarles, y á saber dónde querían "hacer su vivienda:" el 30 se presentaron dos de los frailes en el cabildo con varios vecinos, y pidieron se les señalara sitio conveniente para edificar, y los ayudaran con limosnas. Se dió parte á la audiencia de la petición, y respondió que la ciudad proveyera como le pareciera. No consta la resolución, mas es de suponerse que entonces se les dió el terreno que aun ocupan la iglesia y el convento (2) y era llamado por los indios *Zoquiapan* que quiere decir "en el lodo" porque á causa de un manan-

(1) «Ya V. S.<sup>a</sup> sabe como la orden de San Agustín no es tan tenida en la Nueva España como las de Santo Domingo é San Francisco: los religiosos de esta orden... han aprobado y aprueban bien, y tenido gran cuidado en la conversion y doctrina de los indios, tanto como á las demás, y en ellos no ha habido falta» MENDOZA, *Avisos*, pág. 306.

(2) Otros dicen que le compraron con las limosnas de los vecinos. [MENDIETA, *Hist. Ecles. Ind.*, lib. IV, cap. 2.]

tial estaba aquello siempre cenagoso. Dieron principio á la obra el 28 de Agosto de 1541, y como habían obtenido cédula del rey en que mandaba darles la renta de un pueblo para ayuda de la fábrica, el virrey D. Antonio de Mendoza designó el pueblo de Tezcoco "para que acudiesen con sus tributos al convento de San Agustín, y con peones para la obra, señalando de jornal de seis días de trabajo dos reales, que era el jornal que entónces corría comunmente." (1). Después obtuvieron del rey que tomara á su cargo el costo, y aseguran que gastó en la obra 162,000 pesos. El convento quedó acabado en 1587, y aunque para asegurar los cimientos se tomaron las

(1) La mezquindad de este jornal se hace difícil de creer; pero se encuentra confirmada por un pasaje de los *Avisos* que Don Antonio de Mendoza dejó á su sucesor. "A los indios que entienden en desherbar y otras cosas de heredades se les tasó de jornal por cada un día un *cuartillo de plata* á cada indio. Agora S. M. tiene mandado que se les crezca el jornal porque le parece que es poco. Cuando ello se hizo, y aún el presente, según la calidad de los indios é lo poco que trabajan, bastaba el *cuartillo*; pero porque han crecido entre ellos los mantenimientos, si le pareciere á V. S., les podrá acrecentar el jornal á diez maravedís, y *se les da demasiado*." [Pág. 315]

La orden del rey á que Mendoza se refiere, ha de ser la cédula de 22 de Febrero de 1549 repetida á D. Luis de Velasco el 28 de Febrero de 1551, en la cual se trata de la tasación de los tributos, y entre otras cosas se dice que la causa de que los indios no se presentaran á trabajar voluntariamente era porque no se les pagaba por jornal mas que ocho y medio maravedís (que hacen el *cuartillo* de que habla Mendoza), de los cuales habian de comer, «y esto parece tan poca paga, que difiere poco de trabajar de balde.» En consecuencia se manda que se les tase «un competente jornal de que puedan sustentarse é ahorrar para otras sus necesidades.» [Puga, *Cedulario*, fol. 123, vto.] á razón del *cuartillo*, los peones de San Agustín debían ganar real y medio á la semana; tal vez se les aumentó algo por trabajar fuera de su casa.

precauciones que refiere Cervantes, parece que no surtieron el efecto deseado, porque el P. Mendieta, escribiendo algunos años después, decia que por ser lugar bajo "se les ha hundido por veces lo que tenían curiosa y costosamente edificado (cosa de grandísima lástima); mas con todo esto tiene allí muy suntuosa iglesia y monasterio." Según la descripción de Cervantes, la iglesia estaba techada de armadura, y no de bóveda, lo mismo que una parte, á lo menos, del convento, sin duda para disminuir el peso que cargaba sobre terreno tan débil.

El cronista Grijalva ofreció dar una extensa descripción de la iglesia y convento en la Quinta Parte de su obra; mas como no llegó á publicarla, no tenemos documento con que comprobar las noticias de Cervantes, ni tampoco existe nada de la fábrica antigua. La noche del 11 de Diciembre de 1676, fué consumida la iglesia por un incendio. Duró el fuego tres días y el extrago que causó, así como el haber comenzado «por la plomada del reloj,» comprueba que los techos eran de madera. El lunes siguiente salieron los frailes á recoger limosnas para la reedificación, y en ese día reunieron cuarenta mil pesos. Eso les sirvió para comenzar los trabajos, y los prosiguieron con tal actividad que estrenaron su nueva iglesia el 14 de Diciembre de 1692. En la nueva construcción no siguieron el estilo de la antigua, porque es toda de bóveda y el conjunto de convento, iglesia y capillas constituye una de las fábricas más exten-

sas, sólidas y pesadas de la ciudad. Aquella mole parecía más bien una fortaleza. Pero la poca firmeza del suelo no pudo sufrir tan gran peso y la iglesia está notablemente inclinada al poniente. No contentos los religiosos con haber ocupado toda una manzana bien extensa, tomaron además para noviciado una casa á la espalda; y para atravesar cómodamente la calle, sin bajar á ella, construyeron sobre un arco un pasadizo cubierto, al nivel del primer piso. El arco fué demolido en 1821, pero aun queda el nombre de «Calle del Arco de San Agustín.» Largo tiempo hace que la orden comenzó á vender lo que ya no necesitaba del convento, y se construyeron allí varias casas particulares. Por último, las leyes de Reforma acabaron por exclastrar los religiosos, y vender lo que restaba del edificio. La iglesia fué también vendida, y recobrada después por medio de una confiscación. Se ha gastado en ella una suma enorme á fin de convertirla en *Biblioteca Nacional*, para cuyo destino será siempre impropia. La obra dista todavía mucho de su conclusión, y si llega á ella recibirá entonces lo que reste de los libros de los conventos suprimidos, de las bibliotecas de la Catedral y la Universidad, y de una rica biblioteca de un sabio sacerdote, confiscada también.

Lo más notable que había en la iglesia de San Agustín era la sillería del coro, que dicen existe, aunque incompleta, en el Museo Nacional (1).

[1] MENDIETA, *Hist. Ecl. Ind.*, lib. IV, cap. 2. GRIJAL-

Nota 78.

MARCIAL, *De Spect.*, I las mejores ediciones leen *præ* en vez de *pro*, y todas *loquatur* en vez de *loquetur*. Supongo que nuestro autor hizo intencionalmente el cambio del tiempo del verbo, porque hablaba de una obra no concluida, y Marcial de otra ya acabada.

Nota 79.

El Sr. Alamán, en su Disertación VI, trae por menor la historia y descripción de este establecimiento fundado por Cortés, y que aun corre á cargo de sus descendientes. Tuvo al principio la advocación de la Purísima Concepción; pero hace tiempo que es conocido con la de Jesús Nazareno.

Nota 80.

Esta Nota contenía el artículo titulado «Un Creso del Siglo XVI, en México,» publicado en el tomo II de las obras del Señor García Icazbalceta, de esta Biblioteca.

VA. *Crónica*, Edad I, caps. 6, 7, 30. Edad II, cap. 3. TORQUEMADA, *Mon. Ind.*, lib. XV, cap. 26. GONZALEZ DAVILA, *Teat. Ecl. de Ind.*, tom. I, pág. 24.—BETANCURT, *Tratado de la Ciudad de México*, cap. 7.—*Diario de ROBLES*, apud *Doc. para la Hist. de México*, 1ª Ser., tom. II, páginas 225, 226.—CARRILLO Y PEREZ, *México Católico*, M. S., lib. III, cap. 6.

Nota 81.

Esta alusión de Cervantes parece referirse al pasaje que nos ha conservado Aulio Gelio (1), de las *Sátiras Menipeas ó Cínicas*, obra perdida de Varrón. Allí no se expresa que el convite ha de ser *fabulosum*. «*Nec locuaces autem convivias, nec «mutos legere oportet,*» es lo que Varrón dice á este respecto. Si Cervantes se refirió á otro lugar, yo no le he hallado. El *fabulosus* de que usó, derivándole acaso de *fabulor*, denota según el contexto que el convite debía ser alegre, regocijado, amenizado con una conversación agradable; pero no veo tal acepción en la latinidad.

(1) Noct. Art., XIII, 11.



NOTAS AL DIÁLOGO TERCERO.

Nota 1.

**L** itinerario de este *Diálogo* es el siguiente. Los interlocutores después de comer, salieron de la casa de Zuazo, situada según parece, en la calle de Santa Clara, y caminaron en línea recta hasta el que ahora es y se llama *Cementerio de los ingleses*, en la *Tlaxpana*. Torcieron á la izquierda por la calzada de la *Verónica*, y llegaron á Chapultepec: visitaron la *Alberca*, subieron al *cerro*, y volvieron á la ciudad por otro camino que no se especifica, pero que fué, probablemente, la calzada de los *Arcos de Belem*, aunque por otra parte dudo si para entonces estaba ya hecha esa calzada. Desde que salen de Chapultepec, ya no mencionan ningún punto del tránsito, sino que entretenidos los interlocutores con la descripción de la Nueva España, que hace Za-